

148853



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de fabricación de palillos monda-
dientes" - - - - -

a favor de D. Fernando M. SATUÉ RUIZ de AZAGRA, de nacio-
nalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva está destinada a garantizar la
explotación exclusiva de un procedimiento para fabricar pa-
lillos mondadientes, mediante el cual éstos se obtienen con
5 el cuerpo plano, circunstancia que además de favorecer el
empaquetado y acondicionamiento de dichos palillos hace que
los mismos puedan someterse a operaciones de impresión tí-
pográfica.

El procedimiento de que se trata y que constituye
10 el objeto de la patente de referencia se lleva a la prác-

148853



- 2 -

tica tomando como a primera materia chapa de madera, pre-
feriblemente de plátano, o bien otra clase de chapa, por
ejemplo de celuloide o de cualquier materia apropiada, y
sometiendo dicha chapa a operaciones de cortado o tro-
15 quelado para obtener la forma del contorno de los pali-
llos, que es generalmente la de un cuerpo simétrico, li-
mitado por dos lados rectos paralelos que se hacen con-
vergentes desde cierta distancia del eje de simetría pa-
ra que tales palillos resulten aguzados por las dos ex-
20 tremidades.

Cuando se trata de obtener dichos palillos pro-
vistos de impresiones tipográficas, se producen éstas
primeramente en las chapas u hojas que sirven de primera
materia, y después se cortan los palillos debidamente
25 para formar su contorno según se ha dicho.

En los dibujos adjuntos se demuestra, a título
de ejemplo de ejecución, un caso de realización del pro-
cedimiento objeto de la patente.

En la figura 1 se representa la chapa 1, de ma-
30 dera o de otra materia, en la cual se han obtenido por
medio de troqueles los cortes que se indican en 2, 2,
2, ... de los cuales resultan producidos los cuerpos de
los mondadientes o palillos, que se separan debidamente
de la chapa u hoja que ha servido de primera materia.

35 Como puede verse en el dibujo y en la figura 2,
que representa un mondadientes separado ya de la chapa,
por medio de las operaciones de troquelado se ha dado



al cuerpo del referido mondadientes una configuración con dos lados paralelos 3 y 4, los cuales prolongándose se en convergencia forman dos puntas aguzadas 5 y 6, apropiadas para introducirse entre los intersticios de los dientes.

El caso descrito en esta memoria y representado en los dibujos anexos a ella se presenta solamente a título de ejemplo, puesto que el procedimiento puede ser realizado con oportunas variantes que no afecten a su esencialidad.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de palillos mondadientes, que esencialmente consiste en emplear como primera materia chapa de madera, celuloide o de otra clase adecuada, la cual se somete a operaciones de troquelado para obtener la configuración del contorno de los mondadientes.

2.- La explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en la reivindicación precedente, de la obtención de los mondadientes provistos de impresiones tipográficas, realizando estas impresiones en las chapas que sirven de primera materia, y troquelando después estas chapas para obtener el contorno de los propios mondadientes.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la pa-

148853



- 4 -

tente, sean cuales fueren las circunstancias que concu-
65 rran con su esencialidad definida en las anteriores rei-
vindicações, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de palillos
mondadientes".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Noviembre de 1939.

Año de la Victoria

P. P. de D. Fernando M. SAJUE RUIZ de AZAGRA,

F. M. Sajue Ruiz

148853

FIG. 1

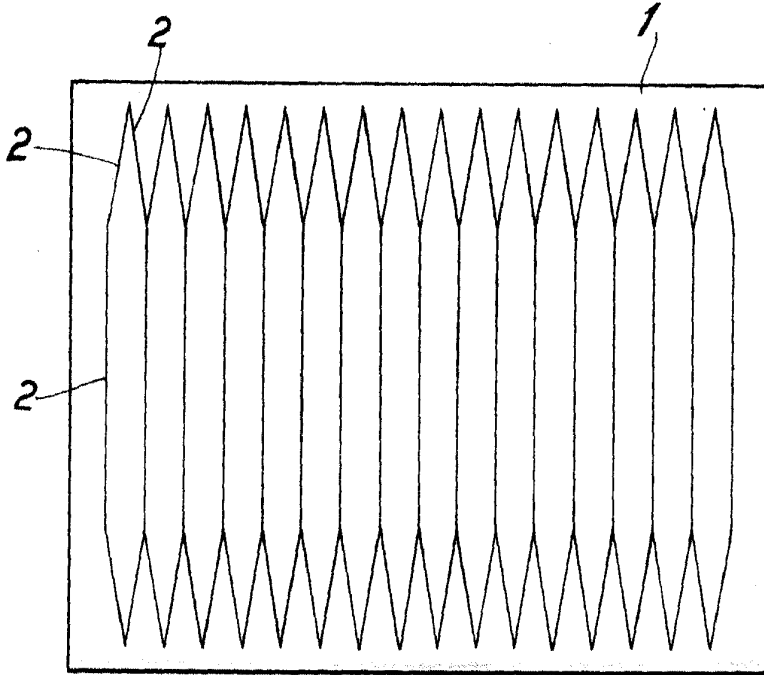
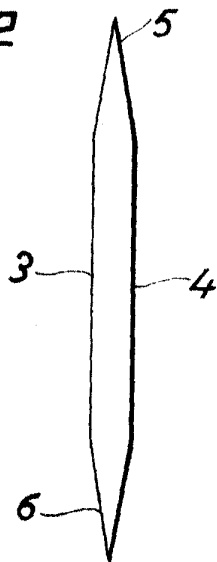


FIG. 2



Handwritten signature